Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 26 de Octubre 1966 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1392

La CONASUPO Tiene dos mil Millones de Pesos Para Comprar el Maíz de Este Ciclo

Los Nuevos Precios del Tabaco

Por el Sen. ALFONSO GUERRA

A propósito de la cuestión del tabaco, el Partido Comunista, hizo durante el mes de febrero del año en curso, formal "DENUNCIA", que al publicarse bajo las siglas del P. P. S, expuso categóricamente en su primer párrafo lo siguiente:

"La producción de tabaco en Nayarit, es de 40 millones de kilos aproximadamente, que equivalen al 70 por ciento de la producción tabaquera nacional. Los norteamericanos pagan a $3 50 kilo a pesar de que en el mercado mundial se cotiza a $17 00.- Por tanto, a los norteamericanos les cuesta toda la producción de tabaco de los ejidatarios y pequeños propietarios de la entidad 140 millones de pesos, debiendo pagar por ella 680 millones; es decir, se quedan ilegítimamente con 540 millones de pesos que pertenecen a los productores de tabaco."

Considerando carente de fundamentos la tesis del citado Partido durante la conferencia de Prensa que sustenté en el Hotel Cora de la ciudad de Tepic, el día 11 de julio pasado, manifesté lo siguiente:

"Es público y notorio para todo el pueblo de Nayarit, que el problema del tabaco no se reduce tan solo al mercado nacional, sino que dicho problema afecta al mercado internacional del producto en cuestión, el cual se ha convertido ya en la manzana de la discordia que se comen los trusts más experimentados o capacitados económicamente para el soborno. Frente a esta conspiración en contra de los intereses de las grandes masas trabajadoras del campo, no existen más que los siguientes medios para combatirla:

a) La inminente organización de los productores de tabaco en Uniones locales regionales, estatales, Sociedades Cooperativas o Uniones de Productores de Tabaco de tipo regional, que regulen o determinen la fijación de precios, más justos y equitativos de tabaco, de acuerdo con el precio que se le tenga asignado en el comercio internacional."

Por consecuencia la intervención realista atingente y oportuna del señor Presidente, para resolver el problema tabaquero nacional y en particular el de Nayarit, ha puesto en evidencia las falsas manipulaciones del comunismo internacional, que a través de sus agentes, pretende sembrar inquietudes y falsas esperanzas en nuestro medio, como puede deducirse del hecho de que agentes del comunismo internacional, hablaran de aumentar precios por 680 millones para Nayarit, siendo el total para nuestro Estado, Oaxaca y Veracruz, de solo 100 millones, según publicación hecha el día 20 de los corrientes, por la C. N. C.

(Hay motivos para suponer que el caso concreto de la nueva fijación de precios, en vista de las reservas de existencias que se cuentan en los almacenes de las fábricas, tendrá valor íntegro hasta dentro de tres años.

La intervención de la Secretaría de Industria y Comercio, solicitada oportunamente por mí, pone en evidencia que en los casos de transacción internacional, se hizo indispensable la intervención del Gobierno Federal.

Tratamiento Sangriento Para Curarse un Padecimiento de Hechicería

El lunes de la presente semana, entre las 18 y las 19 horas, un individuo de nombre Emilio Corona Durán, de 31 años, se introdujo a la casa marcada con el número 177 de la calle Degollado oriente, domicilio de la señora Ma. Victoria García Ramos, de 40 años de edad, a la que golpeó salvajemente, dejándola en condiciones de serio peligro, teniendo que llevarla al Hospital para su atención médica.

Cuando la señora principió a sangrar de la cara a causa de los golpes, el agresor poseído de un estado febricitante, limpiaba la sangre de su víctima y se la untaba él en el cuerpo, con ademanes de desesperado, diciéndole que ya era tiempo de sanar de la enfermedad que ella le había producido.

Parece que tiempo atrás fueron marido y mujer, y seguramente el citado sujeto se siente "hechizado" atribuyéndole a su ex media naranja los males que padece de los que quiso sanar golpeándola para aplicarse la sangre; como lo dispone "la magia" en esos casos. Solo que se le pasó la mano, dejando a la que atribuye su malestar, en condiciones lamentables, haciendo que intervinieran las autoridades.

Misa de Requiem

La misa que se celebrará en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad, hoy miércoles 26 de octubre a las 7 de la noche, será dedicada a la memoria de la señora

MARGARITA PAEZ DE TOVAR

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, madre, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante, por cuyo favor le anticipan su más sentida gratitud.

Cambió su Directiva un Comisariado Ejidal

El domingo de la presente semana, tuvo lugar en Sentispac el cambio de la directiva del Comisariado Ejidal cuyo presidente titular fue el malogrado líder campesino Jesús Romero Casillas, asesinado villanamente el 28 de junio del presente año.

La asamblea para la elección tuvo lugar en el local del Comisariado, con la asistencia de una gran mayoría de ejidatarios, que participaron con todo interés en esa función comicial, resultando electos para desempeñar los distintos cargos de ese organismo comunal, los siguientes campesinos:

Presidente, Dionisio García Pérez; Secretario, Nicolás Ceja Ramírez; Tesorero, Cesáreo Hernández López; siendo suplentes de estos en ese mismo orden: José Villegas Avena, Florentino Estrada Casillas y J. Carmen Chávez Cabrera.

Para el Consejo de Vigilancia resultaron electos, como Presidente, Joaquín Beltrán García; Secretario, Primitivo Ruiz López, y Tesorero, Luis Ibarra Talamantes, siendo los suplentes: Leonardo Rodríguez R., Alfonso Ruiz Ruiz y Juan Ruiz García.

Presidieron esta asamblea, los señores Joaquín Becerra Narváez, Jefe de la Zona Ejidal y Nicolás Carrillo Palomera, Secretario General del Comité Regional Campesino del Municipio de Santiago Ixcuintla, siendo objeto estos de especiales demostraciones de simpatía de los ejidatarios de Sentispac.

El Presidente Díaz Ordaz en el Homenaje a los Médicos

Mensaje de aliento del Jefe del Gobierno de México a los médicos.

Para quienes tantas angustias y tantos dolores han aliviado, un dulce bálsamo para mitigar sus propias angustias.

MEXICO, octubre 24. El Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, dirigió hoy a los médicos, en ocasión a su día, un mensaje de aliento y los instó a continuar el diálogo constructivo para mejorar sus condiciones de vida y lograr un mejor servicio médico asistencial.

El Primer Mandatario improvisó unas palabras en la ceremonia conmemorativa del "Día del Médico", efectuada en el Centro Médico Nacional. "No voy a decir un discurso, sino unas cuantas palabras de afecto", les dijo inicialmente a los galenos.

Reconoció que "esta mañana se han dicho muchas palabras sabias, llenas de verdad y de profunda sabiduría, sobre lo que el batín blanco significa como bandera de abnegación en el servicio de nuestros semejantes."

Quiso por ello Díaz Ordaz que esas palabras fueran para los médicos "que tantas angustias y tantos dolores han aliviado, un dulce bálsamo para mitigar sus propias angustias."

Y los invitó "para continuar el diálogo constructivo, para que todos, sumando nuestros esfuerzos veamos cómo servir mejor a quienes padecen y cómo están en mejores condiciones quienes alivian el padecer, lo mismo de los importantes que de los humildes."

Finalmente, a nombre del pueblo y del gobierno de México, expresó su más cordial y ferviente homenaje a todos los médicos del país.

pasa a la cuarta

Próximo Matrimonio

En elegantes cartulinas suscritas por los señores Norberto Martínez Fermán con su esposa Cristina Aréchiga de Martínez y Aurelio Villalpando Ortiz con su esposa Evalia Macías de Villalpando, se está participando el próximo matrimonio de la gentil señorita Ma. Teresa Martínez Aréchiga con el joven Oscar Jacobo Villalpando Macías.

El enlace religioso tendrá verificativo en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el 5 de noviembre próximo a las 17 horas, recibiendo la bendición nupcial de manos del Rev. P. Demetrio Siordia Cáceres, párroco de este lugar.

Emisión Postal en Honor de Nayarit

TEPIC, Oct. 25 OPGEN. El Secretario de Comunicaciones y transportes en un reciente comunicado dirigido al Gobernador del Estado, Dr. Julián Gascón Mercado, le informa que atendiendo la solicitud del Gobierno de Nayarit para considerar el programa de edición conmemorativa, se gestionó el acuerdo correspondiente y se obtuvo la autorización para la emisión de una estampilla.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en la que esa estampilla será puesta a la venta.

Acción Contra unos Ladrones

TEPIC, Oct. 25 OPGEN. El Departamento de Turismo del Estado realizará una cuidadosa vigilancia para detener el saqueo de joyas arqueológicas en el Estado y que ya alcanza caracteres alarmantes.

Se ha tenido conocimiento de que una banda bien organizada opera en las principales zonas arqueológicas del Estado, realizando un criminal saqueo de las más hermosas e interesantes piezas

pasa a la cuarta

A la Carcel por Fraude a 1379 Personas en la Compra de Supuestos Terrenos

TEPIC, Oct. 25 OPGEN. El Procurador General de Justicia del Estado, Lic. Vicente Zuno Arce, declaró el día de ayer que el Juez de Primera Instancia en esta, dictó formal prisión en contra de Joaquín Solorio Pérez por el delito de fraude en agravio de 1379 personas, mismas que dirigidas por este individuo formaban una asociación de colonos.

Dichas personas habían dado una cuota de veintiséis pesos sesenta centavos para gastos de trámites en la adquisición de terrenos, los que serían conseguidos a bajo costo por Solorio Pérez cuota que no formaba parte del costo de cada uno de los terrenos que les serían vendidos a estas personas, los que según él, tendrían una superficie de 200 metros cuadrados a razón de $ 85, 65 cada terreno.

De esta forma logró reunir aproximadamente veinte mil pesos de los que únicamente le quedan dos mil ochocientos pesos.

También dijo que la planificación de la colonia estaría a cargo de ingenieros que se ajustarían a los que serían proporcionados por el Gobierno de esa entidad. El manejo de estos fondos fue hecho únicamente por el citado Solorio Pérez, quien no contaba con documentos que comprobaran los gastos que había efectuado en los trámites para la adquisición de los mismos.

No habrá limitación alguna en la operación de recepción.

Las compras serán al contado; desde un kilogramo hasta nueve toneladas, en los 417 centros de recepción de la CONASUPO.

MEXICO, Octubre 24.- La Compañía Nacional de Subsistencias Populares comprará toda la cosecha de maíz de invierno al precio de garantía de $940.00 la tonelada) de las zonas de temporal, estimada en 8 millones de toneladas.

Las compras se harán desde un kilogramo hasta nueve toneladas, en efectivo y al contado, en los 417 centros de recepción de la CONASUPO, ubicados en el centro, el norte, el sur y el noroeste de la República. Para el efecto, ese organismo descentralizado dispone de 2,000 millones de pesos y financiamiento por mayor cantidad, si se hiciera necesario.

El programa de compras de maíz de invierno se inicia el próximo primero de noviembre y estará en vigor hasta el 30 de abril de 1967. Durante ese lapso, la CONASUPO, la banca oficial, los Gobiernos estatal y municipal y las autoridades campesinas vigilarán, a efecto que sean los verdaderos hombres del campo los benficiados con el propósito presidencial comprendido en este programa.

Además, el Banco de México, respaldando a la banca privada, ofrece a los campesinos o agricultores que almacenen su maíz, la posibilidad de pignorarlo hasta por un 80 por ciento del precio de garantía por tonelada, a fin de que tengan la oportunidad, si así lo desean, de venderlo cuando los precios del cereal aumenten.

Los Tabaqueros Insisten en Mantenerse de Punteros de la Liga

Ayer ganaron su cuarto juego consecutivo a los Coqueros de Tuxpan, haciendo honor al título de campeones de la Liga del Noroeste.

Los Tabaqueros santiaguenses siguen manteniéndose en el lugar destinado a los campeones, como punteros en la temporada inicial de la Liga del Noroeste.

Ayer jugaron en Tuxpan su cuarto juego contra el team Coquero de esa población, siendo la cuarta victoria lograda, con una pizarra de 7 por 2 carreras de los tuxpeños, que están comandados por el competente piloto Domingo Santana.

Los Tabaqueros que ahora son sucursal del poderoso equipo de los Charros de Jalisco, de la Liga Mexicana, están siendo manejados por el experimentado player Felipe "Burro" Hernández, teniendo de valioso auxiliar como entrenador, al famoso pelotero Ossie Alvarez, a cuyo cargo está mantener en un alto índice de rendimiento, a los integrantes del team Tabaquero, llamados a ser en el futuro los players estrellas de los Charros de Jalisco.

Hoy volverá el team campeón santiaguense a Tuxpan, a contender con los Coqueros que dirige el que fuera también piloto de los Tabaqueros, Domingo Santana.

Cumpleaños de la Srita. Lupita Hinojosa

En Valle Morelos, de este municipio, el lunes de la presente semana hubo una bonita fiesta en el hogar de la familia Hinojosa, para celebrar el cumpleaños de la guapa señorita Lupe Hinojosa, una de las que integran el dueto de cancioneras Hermanitas Hinojosa.

Desde muy temprano se reunió un numeroso grupo de amigos de la familia, a los que la homenajeada estuvo deleitando con sus magníficas interpretaciones, con el trío de "Los Mentirosos" de Sentispac.

Fue esta fiesta un derroche de alegría y de a-

pasa a la cuarta

EDITORIAL

PAZ SIN PUEBLOS

Por Freylan M. LOPEZ NARVAEZ

El Presidente Johnson hace una gira por varios países orientales. Los propósitos declarados del viaje son la búsqueda de la paz en Vietnam. Los propósitos que los observadores desprenden del viaje es la búsqueda de un compromiso recio para una guerra mayor, si en corto plazo Vietcong y sus jerarcas no aceptan la pacificación como la exige el gobierno norteamericano.

Se supone que la firmeza de los aliados circunstanciales y que intervienen en la guerra asiática, sobre todo con el envío de jóvenes ciudadanos a que peleen a muerte con los otros jóvenes, obligará a los líderes del norte de Asia a que reconsideren su intransigencia y que acepten la paz con la presencia de las tropas extranjeras en el suelo vietnamita.

Como política a largo plazo, se establece la suposición de que Johnson tratará de establecer asociaciones regionales a fin de evitar lo que se llama la comunización de Asia.

La tesis de que los seguidores de Ho Chi Min tendrán que aceptar la pacificación condicionada que se les ofrece, nace de la teoría de que saben que no podrán ganar la guerra militarmente. Y de la creencia de que no tienen el auxilio que se supone deberían otorgarles los gobiernos antagónicos formalmente a los Estados Unidos: China y la Unión Soviética, principalmente.

La verdad es que las potencias norteamericana y soviética padecen la guerra. Sin descontar los beneficios de lo que los críticos norteamericanos llaman una guerra restringida y de buenos dividendos comerciales, la verdad es que hay una fuerte corriente de opinión internacional y nacional que exige la búsqueda de la paz, de ser posible de inmediato.

La tarea es más difícil para Johnson y quienes le aconsejan. Saben ya que la paz, no es un hecho derivable de los armisticios, nada más. La lección histórica de las guerras anteriores es clara y ya definitiva. La paz da la salud, la satisfacción, la unidad nacional.

Sabido es que Vietnam es un país insalubre. No tanto por las características geográficas de la nación. Lo es, sobre todo, por ser un país en guerra desde hace dos décadas, por lo menos. Ya rechazó un imperialismo, el francés, ahora lucha contra otros dos: el chino y el de los aliados de Cao Ky.

Vietnam es un país con ciudadanos insatisfechos. Con una tendencia a habituarse a las infamias bélicas, con la paciencia que da el trato con la muerte de los conciudadanos y la desconfianza radical a los extranjeros.

Vietnam es un país desunido. Si bien ambos bandos pueden señalar contingentes, y organizaciones que luchan a su favor, es claro que ninguno de los dos cuenta con la anuencia de la mayoría de los vietnamitas del sur y del norte.

Vietnam es un país intervenido. Lo demuestra la presencia de potencias que en su suelo dirimen contradicciones que hasta ahora parecen radicales, y que fundamentan, falsamente, las tesis de que tanto chinos como norteamericanos están allí para defenderlos de peligros o de intervenciones.

La verdad es que esta guerra, cada vez más, se torna injustificada. La suspicacia de los ciudadanos de los países que se han entrometido en la tragedia vietnamita ya alcanza a todos los niveles, no solamente a los militares. Es una pena que las características de la civilización y el orden políticos contemporáneos impidan la libre expresión y que no se pueda afirmar y difundir, por el acondicionamiento sicológico que hacen los gobiernos o por el temor a la represalia, su franco repudio a esta barbarie. Lo más trágico es que los pueblos del país intervenido o de los intervencionistas, no puedan mandar.

El Mundo al Día

Según los expertos financieros, el reciente ofrecimiento del Banco Nacional de Cuba para comprar oro a particulares equivale a una confesión por parte del régimen comunista de Fidel Castro, de la precaria situación económica en que se encuentra ese país.

Afirman los expertos que el objeto del ofrecimiento para comprar oro de todo tipo, incluso joyas y hasta anillos de matrimonio, es aprovechar el valioso metal para pagar las deudas en el exterior, ya que las divisas extranjeras en poder del régimen son cada día más escasas.

Además, dicen los expertos, los daños causados por el ciclón Inés en las zonas cafetaleras y tabacaleras del país, así como en las plantaciones de caña en cinco de las seis provincias de Cuba, han hecho que disminuya aún más la producción de productos de exportación con la agravante de que el régimen ya se había comprometido a vender gran parte de la cosecha de café para pagar parte de las compras de equipo, sobre todo de Europa Occidental.

Aparte de este déficit en el comercio exterior, las propias autoridades castro-comunistas admiten que la continua baja en el precio del azúcar en el mercado mundial también afecta la balanza de pagos de Cuba, y a su vez, los expertos señalan que, después de cumplir sus compromisos con los países comunistas y atender al consumo interno, el régimen tendrá muy poco azúcar disponible para vender a los países del mundo libre, su única fuente de moneda convertible.

En ese sentido, se señala que el régimen de Castro se ha comprometido a entregar a la Unión Soviética cuatro millones de toneladas de azúcar este año; pero que, debido a los daños causados por el ciclón Inés, la próxima zafra no ha de ser mucho mayor que la del año actual, o sean 4,455,000 toneladas.

Por otra parte, dícese que al anunciar que pagaría a cinco pesos el gramo de oro de 24 quilates, el régimen admitió claramente que el peso cubano, a la par del dólar antes de Castro, hoy vale aproximadamente, entre la cuarta y quinta parte de un dólar.

Esto se basa, según los expertos, en que el precio que ofrece el régimen de Castro equivale a 155 pesos cubanos por la onza troy de oro de 24 kilates mientras que, por la misma cantidad, el gobierno de Estados Unidos paga 35 dólares.

El Decálogo Comunista

Como muchas personas creen todavía que el comunismo es una blanca palomita, vamos a exponer las declaraciones de líderes y propagandistas en congresos y en sus libros comunistas.

Primer Mandamiento: "Aborrecer a Dios". Dios es el enemigo o la mentira. (Diputado belga Anseele, en el Congreso Socialista de Gante). "Todo nuestro sistema es ateo y no puede desviarse de su dirección". (Ferri), diputado italiano.)

Segundo Mandamiento: Maldecir el nombre de Dios. "No podemos menos que volvernos hacia Dios, para maldecirlo y trabajar por quitarle al mundo su dominación." (Le Peuple, diario socialista de Bruselas.)

Tercer Mandamiento: Profanar las fiestas. "Ya no habrá más judíos, ni cristianos, ni otra suerte de creyentes, ni prácticas religiosas. Las iglesias, conventos, capillas y otros lugares llamados sagrados, serán demolidos o transformados en establecimientos públicos de recreo o utilidad: teatros, baños, bibliote-

Pase a la 4

Acuerda Prevenir a los Funcionarios Sobre la Ley de Responsabilidades, el Ejecutivo

Las facultades constitucionales también obligan a preservar el equilibrio económico del ayuntamiento.

TEPIC, (OPGEN).- Con objeto de prevenir la inobservancia de la ley o su inexacta aplicación y con el propósito fundamental de evitar situaciones de desequilibrio económico que pudieran colocar en situación difícil o comprometida a los ayuntamientos que sucederán a los que están en vías de concluir su ejercicio Constitucional y obedeciendo en todo caso a la obligación que corresponde al Ejecutivo a mi cargo de velar por el bien común, he considerado pertinente, con fundamento en el artículo 69, fracciones 2 y 8 de la Constitución Política del Estado, dictar el siguiente acuerdo:

Primero: Recuérdese a los HH. Ayuntamientos Municipales, que de conformidad con lo que establecen la Constitución Política del Estado a ley orgánica para la administración municipal en el Estado de Nayarit y la ley de responsabilidades de funcionarios y empleados públicos del estado tienen, entre otras, las siguientes obligaciones:

1.-El presidente municipal tres días antes de cesar en sus funciones, rendirá ante el ayuntamiento un informe de las labores llevadas a cabo durante su período, que consignará los siguientes datos: A) La cuenta correspondiente a las erogaciones del mes de diciembre, que anticipadamente el H. Ayuntamiento haya enviado a la Comisión de Hacienda del H Congreso Local; b)-La mención clara y concisa de que los sueldos de los trabajadores del municipio han sido pagados con la preferencia que marca la ley, acreditando que los correspondientes a la última quincena de diciembre fueron totalmente pagados; c)- La comprobación de que el presupuesto del año último de su gestión ha sido ejercitado de acuerdo con las partidas consignadas; d) La comprobación de todas las erogaciones excepto el pago de gastos de oficio, correo y telégrafos; e)—La autorización que haya otorgado la H. XIV Legislatura Local para modificar, ampliando o reduciendo las partidas del presupuesto de egresos en vigor.

2.- Será de la exclusiva responsabilidad del Presidente, Tesorero y Comisionado de Hacienda del Ayuntamiento, cualquier cantidad o cantidades que se paguen estando agotadas las partidas respectivas, salvo las excepciones que establece la Ley.

3.- La Administración Municipal saliente incurrirá en responsabilidad en caso de dejar adeudos pendientes por concepto de sueldos, renta de locales y demás partidas del presupuesto.

4.- Todos los empréstitos que haya contraído el C. Presidente Municipal con aprobación del H. Ayuntamiento deberán quedar totalmente cubiertos dentro del último año de su administración.

5.-Los empréstitos concertados a largo plazo cuyas cuotas de pago deben ser cubiertas por administraciones futuras, deberán ser estrictamente autorizados por el H. Congreso Local.

6.-Las obligaciones de carácter patrimonial contraídas

pasa a la cuarta

Regularización del Servicio de Agua Potable en 1460 Poblaciones

Declaración del Director de Agua Potable de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

MEXICO, octubre 21.—La Secretaría de Recursos Hidráulicos regularizará este sexenio el abastecimiento de agua potable a las mil cuatrocientas sesenta poblaciones urbanas del país, informó ayer el Ingeniero Humberto Romero Alvarez, director de Agua potable y Alcantarillado.

El funcionario salió a Teherán, Irán donde asistirá a la Conferencia mundial sobre abastecimiento de agua potable a poblaciones urbanas, del 24 del presente al 3 de noviembre.

Romero Alvarez asiste como único representante de Iberoamérica a aquella reunión, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas y el Organismo Mundial de la Salud.

En el Aeropuerto Internacional informó también que en la mencionada conferencia se buscarán fórmulas para el mejor abastecimiento de agua potable a los países en desarrollo.

El presentará una ponencia sobre el tema "Criterios generales para diseños y administración de sistemas de agua potable". En el aeropuerto estuvieron a despedir lo funcionarios de las Secretarías de Salubridad y Asistencia de Recursos Hidráulicos.

Asistira Torres Bodet a una mesa Redonda

MEXICO, Oct. 22.-Poco antes de salir hoy con destino a Europa, por la vía aérea el Dr. Jaime Torres Bodet dijo que la educación, la ciencia y la cultura deben ser un factor determinante para fortalecer y unificar a los pueblos del mundo.

El ex secretario de educación pública concurrirá a la mesa redonda que se realizará en París, Francia, para estudiar el tema "Contribución de la UNESCO a la paz en el mundo", que se llevará a cabo del 31 de octubre al 4 de noviembre, y en la cual estarán presentes cauno todos intelectuales.

Entre las relevantes personalidades que asistirán a esta mesa redonda, figuran Norman Angell, Phillips J. Noel Baker, John Boyd Orr y Linus Paulino todos ellos distinguidos con el Premio Novel de la paz, así como Hunert Jau, presidente permanente del Premio Nobel de la Paz.

Ya Vienen los Trajes de Baño Transparentes

PARIS, Oct. 20.-El "transkini" (modelo de traje para baño en plástico transparente con unos motivos decorativos que atenuarán su indiscreción) y el "ricamaleón" (pantalón que cambia de color) serán las dos grandes novedades de la moda francesa para el verano de 1967.

Estos dos nuevos modelos serán presentados por primera vez en Cannes, en el curso del "Festival de las modas de verano de 1967", que se celebrará del 23 al 31 de octubre.

En este festival se llevará a cabo una revolución total en cuanto a ceremonial de presentación de la moda, ya que no se celebrarán los tradicionales desfiles de maniquíes, sino que se ofrecerá ininterrumpidamente, en una sala cinematográfica, una película de una hora de duración.

A este certamen de la moda concurrirán unos cincuenta modistas de toda Francia.

Sabía Ud. Que...

El viernes de la semana pasada como a las siete de la noche, un grupo de jóvenes estudiantes de Secundaria, organizaron un mayúsculo desorden en la Avenida Amado Nervo, por el lado de la casa de la finada señora doña Goya.

x x x

"Nuestro país necesita, personas preparadas y no aprehendices, declaró el licenciado Agustín Yáñez. ." Todo depende de la especialidad, agregaremos nosotros pues tratándose de políticos los tenemos de sobra y convertidos en verdaderos profesores de la materia.

x x x

El Presidente Municipal y el Ministerio Público; les toca poner freno a dos gritones que vienen unas hojas de ofensas, al mandarlos a la carcel para enseguida mandarlos a gritar a otra parte. Por que no es posible que dos tipejos analfabetas de esa naturaleza estén ofendiendo a la sociedad santiaguense.

x x

El señor don Román Domínguez Contreras, al tomar las riendas del municipio, organizará debidamente el gobierno que presidirá.

x x x

Cercas del panteón está establecido un centro de vicios, denominado "El Ultimo Paso" propiedad de un tipo que le apodan "El Taquero Michoacano". Esa nueva cantina le está tirando ganchos al hígado al Jefe de Salubridad de este lugar, Dr. Roberto Ledesma Cepeda, al estar retando los códigos sanitarios, la mencionada taberna.

La Policía Forestal Asestó Fuerte Golpe al Tráfico Ilegal de Madera

FRESNILLO, Zac., OCT 22.- La Policía Forestal asestó fuerte golpe al tráfico ilegal de madera que el conocido Político J. Refugio Devora Mojarro venía efectuando en esta entidad.

Los ejidatarios de Mesillas Municipio de Sombrerete, fueron los que denunciaron el gran tráfico de madera, al darse cuenta que en un camión de la propiedad de Dévora Mojarro y conducido por Arturo Banda Anguiano iba cargado hasta los topes.

pasa a la 4

Policiacas

OCUPO una confortable habitación de la popular ratonera el empleado Francisco Casanova R. por el motivo de andar escandalizando y además por haber tenido la osadía de quebrar una loza en reconocida lonchería de la localidad.

A DISPOSICION de la Policía Judicial, estuvo ocupando un confortable cuarto de la casa de huéspedes Tovar, el empleado Antonio Cisneros R., de 23 años de edad.

EN ESTADO DE EBRIEDAD Víctor Rocha L. anduvo provocando riña a cuanta persona se encontraba a su paso en la vía pública, al darse cuenta la policía de lo que andaba haciendo el angelito de Víctor, acudió a darle aprehensión para internarlo en una acondicionada celda del Motel Tovar.

Por la misma causa le hizo compañía a Víctor; Manuel Elías R.

EL EMPLEADO Alejandro Valdivia R. fue huésped de honor de la habitacional casa del reloj de las carátulas grandes, porque en estado de ebriedad se introdujo a la casa número 24 de la calle Bravo.

SILVERIO TIRADO de 23 años de edad, en estado de ebriedad anduvo escandalizando en la vía pública por tal motivo ocupó un cuarto de la casa de huéspedes Tovar.

Acción Contra

producidas por las antiguas culturas prehispánicas que tuvieron su asiento en nuestro estado.

Los traficantes de estos valiosos objetos venden el producto de sus robos, a extranjeros carentes de escrúpulos que forman grandes colecciones privadas. Algunas piezas se han vendido en muchos miles de pesos; pero no obstante, cualquiera que sea el precio ilegal que los delincuentes obtengan, nunca se alcanza a cubrir el enorme valor histórico y artístico de las mismas.

En forma coordinada, las autoridades estatales y federales, emprenderán en fecha próxima una acción amplia y eficaz para terminar con este vergonzoso comercio ilegal de nuestras riquezas arqueológicas.

El Presidente

"en la persona ejemplar del doctor Pedro Rendón Domínguez."

Luego el Primer Mandatario entregó medallas alusivas a 15 médicos que prestan sus servicios en la Secretaría de Salubridad, en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el ISSSTE.

Cumpleaños de

tenciones de los anfitriones para todos los que fueron a acompañar a Lupita Hinojosa en su cumpleaños.

FOTOBOTONES

Por EL MANGO

Candidato del PRI

La postura que espera agarrar el municipio de Santiago Ixcuintla, ahora que tome la barca del difícil timón de gobernar, el señor don Román Domínguez Contreras, se augura de sumo beneficio para el desarrollo económico colectivo de sus gobernados.

Como se ha dicho anteriormente, el único candidato a la Presidencia Municipal, en la arca del Partido Revolucionario Institucional, Domínguez Contreras, ha conquistado el apoyo unánime de todas las clases sociales de trabajo de la provincia de Santiago Ixcuintla, que lo llevarán a ocupar el importante cargo a Primer Regidor, en sustitución del joven Ing. Francisco Hernández Moreno, que su actuación pública ha estado siendo ampliamente fructífera tanto en el plan de educación como de embellecimiento colectivo.

Las jiras de reconocimiento que ha estado haciendo por los poblados del municipio el futuro jefe de la comuna santiaguense don Román Domínguez Contreras, han sido de apoteótico recibimiento de parte del elemento de campo.

Celebró su Cumpleaños

El lunes 24 de los corrientes fué despertada con las alegres y tradicionales mañanitas amenizadas con una banda de música, de la localidad, la señora Rafaelita Esqueda Vda. de Espinoza, en ocasión de su onomástico.

En la esquina de la calle Juárez y Jiménez, domicilio de la homenajeada, estuvieron a felicitarla numerosas personas para enseguida brindar por la eterna felicidad de Rafaelita.

Por la noche se desarrolló un concurrido y alegre baile que estuvo a cargo del conjunto musical "Los Satelites de la ciudad de Tepic."

La Policía

Inmediatamente se instruyó proceso en el Juzgado de el Distrito de Zacatecas, y tanto el propietario del vehículo como su chofer, se encuentran detenidos en el penal Santo Domingo.

Acuerda Prevenir

por el Presidente Municipal sin la autorización del Ayuntamiento serán de su personal responsabilidad y por ningún motivo quedarán a cargo de la Hacienda Municipal al cesar aquel en sus funciones,

7.- Los visitadores y auditores del Gobierno del Estado estarán facultados para revisar y auditar los documentos contables y comprobantes, a fin de verificar la legal inversión de los caudales del Municipio.

8.- El Ministerio Público del Fuero Común tendrá la vía expedita para ejercitar las acciones que correspondan en contra de los Funcionarios Municipales durante el período en que ejerzan su cargo y hasta un año después;

Segundo.- Al dar a conocer a los H. Ayuntamientos las disposiciones anteriores de los distintos ordenamientos enunciados en el punto primero de este acuerdo, me permito aclarar que dichas disposiciones deben ser consideradas por las Administraciones Municipales sin perjuicio de las facultades que al H. Congreso del estado corresponden de acuerdo con la Constitución Política Local y demás disposiciones relativas con referencia a los Ayuntamientos Municipales,

Santiaguense:

Como ciudadano tienes el deber de votar en las urnas electorales del 6 de Noviembre

El candidato del Partido Revolucionario Institucional

Román Domínguez Contreras

Es una garantía de respeto a los derechos de la ciudadanía responsable del Municipio.

Pero si no cumples con el deber de votar, qué derecho puedes reclamar como tuyo?